

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 idem — Extranjero, 6 idem.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.898

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Sábado 30 de Junio de 1917

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

28 de Junio de 1917.

Ya decrece el día. Como que ha pasado San Juan y estamos celebrando la verbena de San Pedro. Poco júbilo y poco rumbo traen este año las verbenas. La de San Antonio tuvo su esplendor y su alegría, porque entonces se hallaban en todo vigor los derechos cívicos y la paz no necesitaba demostraciones casuísticas para entrársenos en el alma. Pero estas otras verbenas vienen con sombras y recelos. Hay tranquilidad y hasta felicidad de orden gubernativa; como en tiempos pasados, alegrarnos nos manda el gran preboste, y, no obstante, Madrid, que es de ordinario jacarandoso y bullanguero, tiene ahora un paño de tristeza especial.

En una zarzuela antigua se preguntan los coros: «¿Qué ocurre? ¿Qué pasa?» Y van por la escena tristes, cariacontecidos, temblando, como temiéndose una cosa tremebunda que ha de caer sobre ellos sin saber desde dónde, cuándo ni porqué.

Y así nos sucede a nosotros en este final de Junio, tan guapo físicamente y tan feo en su espíritu verdaderamente satánico. Yo me pregunto varias veces si estaremos ya influidos por el cometa de que habló aquel astrónomo ruso cuyo nombre no recuerdo, aun cuando si recuerdo que terminaba en off.

El partido liberal siente en estos momentos la maligna influencia del astro errante; un gas mefítico lo envenena y volatiliza. Hay desafíos en la corte, aunque para disimularlos vayan los duelistas a batirse a la Ciudad Lineal y digan luego los periódicos, como antaño, que N. se ha herido examinando unos sables... Se inauguran pabellones para mentigos en Santa Cristina, formando contraste duro y violento con los actos inaugurales de la semana pasada—todos solemnes y lucidos—y trayéndonos a la memoria los crudos días del invierno con los infelices seres humanos que mueren heladitos en las vías públicas.

Los ministros celebran sus Consejos herméticamente, arropándose y saliendo aprisa, sin decir oste ni moste a la grey reposeril, como si el famoso cometa les pisara los talones y les metiera humo en sus aparatos bucales.

Si quiere uno distraerse yendo a cualquier coliseo, tropieza solamente con dos: con el Gran Teatro, donde cantan «Marina», que no puede comentarse estando suspendidas las garantías constitucionales, por aquello de «no me toqueis a la marina», y con el Paraíso, donde actúan unas cuantas cupletistas y «danzantás» de lo más subversivo que se puede imaginar como la Mari Bruni, la Verna, la Rosita Rodrigo y las Papillóns.

Los periódicos, forzados a un mutismo enervante sobre los asuntos más intensos y de mayor interés, se caen de las manos por desaboridos. No tenemos nosotros la culpa; es el mal influjo del cometa quien la tiene. ¡Mal haya el ruso que lo inventó! Todo lo disuelve—el cometa, no el ruso—, hasta una cosa tan respetable como es el fallo del Tribunal de honor entre periodistas. José María Carretero, por otro nombre, «El caballero Audaz», ha descatado el fallo del Tribunal susodicho. Y hay, con este motivo, un revuelo grande en la Prensa. A mí no me asombra la actitud de «El caballero Audaz», sedesprende naturalmente de su audacia; y hay que hacer honor al pseudónimo aun cuando sea recusando al Tribunal de honor.

En fin, todo anda trastornado. Los del abono truenan contra Echavarría porque no torea Joselito, y le han devuelto las entradas como quien manda su tarjeta en son de desafío para un duelo a sangre. También esto, aunque sangriento, es natural. Claro, «sangre y arena».

Los carniceros han celebrado su anual becerrada. Cuando venga el cometa se quedará corto y pálido ante esta realidad combinada de carniceros y becerros. Hoy tocan en la Exposición de Bellas Artes un número titulado «Sentimiento nacional.» ¡Oportuno y simbólico!

ARGOS.

DE LA GUERRA

No hay ociosos en Inglaterra

La Junta del Gobierno local inglés, o sea el departamento que tiene a su cargo la administración de la Ley de pobres, está dando los pasos necesarios para cerrar un gran número de los asilos casuales anexos a las casas de refugio en todo el país. Estos asilos casuales son aquellos en donde los vagamundos que pasan los días recorriendo sin objeto los caminos, pueden hallar abrigo durante la noche. Dichos vagamundos pagan el abrigo y la comida con su trabajo de algunas horas.

Se tiene la intención de cerrar aquellos refugios, porque el número de necesitados casuales ha declinado mucho desde que principió la guerra. Los vagabundos que por su edad y condiciones físicas podían prestar el servicio militar, tuvieron en el ejército un nuevo horizonte, y cuando regresen de la campaña es casi seguro que no volverán a llevar aquella vida nómada. Los otros, los inaptos para el servicio o que no podían alistarse a causa de su edad, han encontrado bastante trabajo y buena remuneración. Es de esperar que estos últimos adquieran los hábitos de una vida ordenada y que muchos de ellos abandonen para siempre su antiguo género de vida.

Los demás han sido considerados como «reliquias» de otras épocas. En su mayoría son ancianos y decrepitos, aunque de vez en cuando se encuentra uno que otro que se ocupa por breves horas en un lugar y luego sigue su camino en busca de ocupación en otra parte. Para estos es preciso disponer algún refugio, y la Junta del Gobierno local considera que la beneficencia debe centralizarse a fin de poder cerrar en cada distrito la mayor parte de los asilos casuales.

Conseguido esto, muchos empleados podrán dedicar su tiempo a otras labores, y podrán introducirse también economías en otros departamentos de la Administración.

La guerra en las nubes

Un oficial británico de aviación refiere como se lleva a cabo un reconocimiento sobre el territorio alemán sin correr el riesgo de ser alcanzado por las baterías alemanas. Algunas veces los aviadores recorren largas distancias «envueltos» en las nubes, y otras veces por encima de estas. He aquí sus impresiones:

«Un vuelo entre las nubes, está muy lejos de ser agradable. Se encuentra un cercado por todas partes, por una neblina informe que tiene el aspecto de un ligero vapor; pero, a diferencia de éste, causa una sensación de frío y de hallarse en contacto con una substancia pegajosa. La vista no puede penetrar más allá de una yarda de las aletas de la máquina. Fuera del aeroplano no se ve nada, y no se oye otra cosa que el zumbido del motor que se hace más sordo aún en aquellas soledades. Me aburro y me siento incómodo y con frío. El tiempo pasa con extrema lentitud. Cinco minutos parecen durar media hora, y sólo mirando repetidamente el reloj me convengo de que no hemos podido llegar aún al punto deseado. Estudio el mapa sin otra razón para ello que la de ocuparme en algo. Entonces decido disparar el cañón Lewis

por vía de ensayo y para convencerme de que funciona con regularidad. Pongo el cañón en posición y hago una serie de disparos sobre la desagradable neblina. El piloto se sorprende ante aquel ruido repentino y vuelve a mirar. Al ver que los fuegos han sido causados por mí y no por el enemigo, me muestra el puño en señal de protesta. Aun en ese acto de mi compañero hallo un consuelo, porque me dá prueba de que no estoy sólo. Cuando el piloto juzga que nuestro objetivo está ya a la vista, dirige el aeroplano fuera de las nubes y siento un inmenso alivio a pesar de que tengo la convicción de que vamos a ser blanco de la artillería enemiga.»

* * *

Salimos al espacio abierto fuera del radio nebuloso... El piloto toma la bocina de su teléfono y me informa que su intención es completar la vuelta por encima de las nubes... Encima se divisa la copa invertida del cielo, en su mayor parte despejada, pero un tanto obscura hacia el borde del horizonte. El sol da una luz viva que espesa una iridescencia de plata sobre la superficie de las nubes. Abajo se divisa el fantástico paisaje nebuloso que se pierde a lo lejos. La sombra de nuestro aeroplano va envuelta en un halo de luz al cruzar por aquella superficie irregular y blanca. Las nubes bajan, suben, se entrelazan y asumen todas las formas imaginables. Presentando perfiles y aspectos que la tierra nunca puede ofrecer, es el espacio un mundo que no afean ni los campos de batalla, ni las ciudades, ni las ruinas, ni ninguna otra úlcera de las que el planeta exhibe.

Montañas, bosques, pequeños alcores, cascadas, cerros, mesetas, precipicios, lagos gigantes, maniguas, llanuras flotantes, cavernas, abismos y desiertos, se mezclan unos con otros en una uniforme blancura, cual si estuviesen envueltos en algodón y se ofreciesen a la vista en una continuidad accidental.

F. O.

CRÓNICAS DE VERANO

DESDE MI PUEBLO

¡Que se siente mucho el calor! Es natural: se ha presentado de lleno el verano, con un cielo despejado y un sol resplandeciente, que ahuyenta a las tempestuosas nubes con que la primavera se despidió, dejando en nosotros perturbaciones del sistema nervioso, que sólo el tiempo y los establecimientos de aguas minero-medicinales se encargaran de hacerlas desaparecer.

El cronista, como de costumbre, prepara su excursión a las fértiles riberas de Machel y muy en breve desde allí se comunicará con sus lectores.

De todos modos, en este pueblo, la vida cada día se va haciendo más imposible; hasta que concluyamos por aniquilamiento.

Lo único que va en *crescendum* es la soberbia y el matonismo, sin fundamento y sin correctivo. Repitiéndose a cada instante el «Desafío de Tarfe», que nos recuerda aquello:

Si tienes el corazón
Zaida, como la arrogancia,
y a medida de las manos
dejas volar las palabras:
Si en la vaga escaramuzas
como entre las damas hablas, etc.

Bravuconadas como ésta, que prueban nuestro estado social regresivo, pudieran citarse muchas a diario, siendo de llamar la atención la desarrollada últimamente entre el más modesto de los funcionarios públicos y un compañero suyo en el municipio. Consecuencias, ningunas; pero es de lamentar el que se guarden tan poco

respeto los de la casa y que no haya una persona que ponga freno y si alimen'e por el contrario estas cosillas que hacen de reir.

¿Y qué le vamos a hacer?, se dirá nuestro alcalde, a quien ya tanto pesan los borlones de la justicia: ¿qué le vamos a hacer, si yo así me encontré las cosas y así tengo que dejarlas, porque mi misión no es otra?

Efectivamente, hay que compadecerse de los hombres que llegan a ciertos puestos sin iniciativas y sin libertad de acción, con el exclusivo objeto de servir los intereses del caciquismo y lo dejan sólo en la palestra, con muchos desperfectos que corregir y sin un cuarto en las arcas municipales, ni de donde sacarlos y sin un hombre que dé la cara para responder del pasado y del presente, ya que del porvenir no haya que pensar, puesto que muy en breve estamos llamados a desaparecer como entidad distritorial.

Por lo pronto, de todos es sabido, que el Ayuntamiento no celebra sesiones, porque no hay presidente que las convoquen, ni concejales que a ellas concurren, quedando los acuerdos municipales a merced de los empleados de Secretaría, que campean libremente y ponen a la firma de los incautos que pueden pescar, aquello que les parece con o sin sonación en las leyes orgánicas que rigen nuestra vida pública.

Ya veis lo que vamos ganando: muy en breve los guardias municipales quedarán reducidos a dos porque no hay para pagar a los seis que deben existir, con arreglo a la categoría de Berlanga y con arreglo a lo que aparece en el presupuesto. Dirán muchos que para lo que sirven... Pero no es eso: en primer lugar, el presupuestado para atenciones públicas hay que cubrirlo y si no se falta a la ley; y en cuanto a lo otro, hacen mucho menos falta otras cosas y otras personas y se sostienen contra viento y marea.

Y vuelta a recordar la copla:

Pues vamos menguando
tan deprisa a aquí,
que pronto valdremos
un maravedí.

Como estarán las cosas, que según el vecindario habrá notado, hace días carecemos de reloj público, lo mismo que en el Retamal y en las Alcaldías de Fuente Ovejuna. Y según se dice, la cosa va para rato. Porque se ha roto una de las cuerdas que sujetan las pesas y no hay quien se atreva en el pueblo a hacer un *engerio* bien hecho, ni existe dinero para comprar otra. ¡Qué calamidad! No ganamos para sustos y para sorpresas. Ya ve usted, señor alcalde, como es más fácil guiar un automóvil fuera de carreteras y caminos, que gobernar las cosillas de un *partido* político, desquiciado y sin jefe que le represente.

He dicho mal; jefes hay muchos; tantos, tantos, como integran ese conglomerado, que tiene mucho parecido con aquel ejército francés que invadió a Sevilla, y a cuyos soldados los andaluces no cortaron el paso, porque todos les parecían sargentos.

¡Que si hay jefes! Eso cuando se ve es en un día de elecciones. Siempre que de esto me acuerdo, viene a mi memoria un hombre a quien no conozco más que de vista y a quien no quiero molestar por ningún concepto, habitante de la calle Ancha o de sus inmediatas, cuyo hombre grueso, de buena presencia, labrador al parecer, debe ser un jefe de barrio, según el énfasis con que se presenta en un día de comicios, acarreado borregos al reíl del mayoral, con una satisfacción reflejada en su semblante, que engendró en mí la envidia en diferentes ocasiones, al verme humillado por uno que carece de representación social, al menos que sea o haya sido alguna vez de la Junta de Asociados, que siempre se arregla con astros de tal magnitud. ¡Pobre hombre! Y ahora tendrá que buscar la hora entre

las estrellas, para irse a sus obligaciones del campo, porque los señoritos a quienes él ayudó a encumbrarse, han administrado tan bien, que carecen de cinco duros para componer el reloj municipal. ¡Esta es Berlanga y esos sus representantes!

FAUSTO.

Berlanga, 23 Junio de 1917.

TOSE EL QUE QUIERE

Discoïdes pectorales M. Roselló

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la TOS por pertinaz y crónica que sea, facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna TOS resiste a los DISCOIDES ROSELLO 24 horas.—Precio de la caja 2 reales.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Gríde (hígado). Son insustituibles.

En el Gobierno civil

Anoche visitamos en su despacho oficial al señor Creus, quien nos facilitó el siguiente telegrama que le había dirigido el ministro de la Gobernación:

«Madrid, 29, 14'10.

Los ministros de Estado y Marina dieron cuenta al Consejo, de todo lo ocurrido con motivo de la entrada en Cádiz, del submarino alemán UC 52, que zarpó de ese puerto en la madrugada de hoy.

Como se recordará, dicho buque se presentó ante el puerto de Cádiz, en demanda de reparar averías, el 11 del corriente, o sea el mismo día en que se constituyó el Gobierno actual.

Este se apresuró a dictar las medidas oportunas para la debida vigilancia del submarino y comprobación de la avería.

Trasladado el UC 52 al arsenal de La Carraca, y designada comisión inspectora formada por personal técnico de nuestra Marina de guerra, se procedió al reconocimiento del buque, comprobándose en efecto, se hallaba imposibilitado para navegar, a consecuencia del desgaste sufrido por ciertos engranajes de los motores (varias palabras ilegibles), marcha indispensable para la arrancada, sin que se apreciara en el barco huella ni resquicio alguno de otros desperfectos.

Precisados los hechos, el Gobierno de su majestad, ajustándose con toda imparcialidad al cumplimiento de sus deberes de neutral, hubo de examinar la situación del UC 52 a la luz de los principios y reglas vigentes hasta ahora en España, y apreciando de igual modo lo que se había hecho en el caso del U 35, en su entrada en Cartagena, y como lo hizo también el gobierno de los Estados Unidos, con ocasión de la visita del U 53 a Newport, estimó deber aplicar al UC 52 las reglas del convenio de La Haya de 1907, puestas en vigor por Real decreto de 23 de Noviembre de 1914, a reserva de lo que para lo futuro pudiera aconsejar el examen general de la cuestión relativa al trato de los submarinos beligerantes en aguas y puertos españoles.

Sin embargo, el Gobierno español, que en reiteradas ocasiones ha protestado ante el de Alemania por la sistemática destrucción de buques mercantes, llevada a cabo por los submarinos, no creyó compatible con su actitud en la materia, la realización de acto alguno que pudiera ser interpretado como aquiescencia a esa sistemática destrucción; y aun cuando es sabido que el Estado neutral en cuyos puertos entre un buque de guerra beligerante, en los casos autorizados por el derecho internacional, no tiene obligación alguna de vigilar el destino ulterior del mismo, creyó deber exigir del Gobierno alemán, garantía de que el UC 52 se encaminará directamente desde Cádiz a un puerto alemán o austriaco, sin atacar buques de comercio que encontrara en su ruta.

Obtenido del Gobierno imperial esa garantía suprema y categórica, se autorizó al UC 52 para salir de Cádiz dentro de las veinticuatro horas siguientes al término de la reparación de la avería, siempre y cuando esas reparaciones se efectuaran en el plazo que había sido señalado por el Gobierno, de acuerdo con el parecer de la Comisión inspectora y en los

límites estrictamente necesarios para establecer la navegabilidad del buque.

Para prevenir todo incidente que pudiera ser contrario a la neutralidad de aguas españolas, UC 52, ha sido acompañado hasta el límite de las mismas por dos torpederos de nuestra Marina de guerra.

Resuelto así, con la más escrupulosa imparcialidad, el incidente de que se trata, el Gobierno de su majestad, tomando en consideración las enseñanzas de la experiencia en el curso de la guerra submarina, se dispone a completar las reglas contenidas en el convenio de La Haya, mandadas observar provisionalmente en España por Real decreto de 13 de Noviembre en 1914, estableciendo, de acuerdo con las altas conveniencias nacionales, normas concretas, en relación con los submarinos beligerantes.

EN LOPEZ DE AYALA

Creemos que la hermosa cupletista Conchita Ledesma conservará un grato recuerdo de su actuación en el teatro de la plaza de Minayo. Al presentarse en escena es objeto de grandes aplausos que se repiten en todos los números que canta.

A la terminación de cada uno, el público pide otro cuplé y desearía que esto se repitiera toda la noche...

Eso sucedió en la de ayer; eso acontecerá seguramente hoy y ocurrirá también mañana, en que termina sus compromisos con la empresa de López de Ayala, a la bellísima Conchita Ledesma, cuyo retrato ofrecemos a los lectores.

La pareja de baile «Falagán» y «Sevillanito», oyó igualmente aplausos en los números que ejecutó.



La hermosísima Conchita Ledesma

Notas bibliográficas

Nuevo Mundo

Llegó a nuestro poder el número correspondiente a la semana actual de aquella revista popular ilustrada.

Contiene excelentes artículos y poesías de Cristóbal de Castro, Alfonso Pérez Nieve, Armando Duval, Gil Asensio, Linares Rivas, Giner de los Ríos, Goy de Silva, Fernando Luque y otros reputados escritores.

De los excelentes fotograbados que publica dicho número, citaremos los siguientes:

Señoritas de la buena sociedad neoyorkina, que forman parte de la ambulancia de la Cruz Roja, enviadas a Francia.—Excursión escolar en Canarias.—Notas deportivas.—Exposición nacional de Bellas Artes del frente francés.—El Mañanares.—Feminismo científico.—La moda femenina.

LA DE AYER

Con mayor concurrencia que en las anteriores, se celebró ayer, día de San Pedro, la novillada anunciada oportunamente.

El ganado pertenecía, como en todas las otras, a la ganadería de Albarrán, y excusamos decir, que como siempre, estuvo muy bien presentado y bravo, siendo estas de ayer, las vacas más grandes y de más respeto de las hasta aquí lidiadas.

El «Marquesito» estuvo muy valiente y afortunado en la primera, siendo aplau-

dido; la toreó bien y la banderilleó con cortas; en la otra fué el reverso de la medalla, estuvo muy desgraciado y digo esto, porque miedo no tuvo, sino que algunas veces no le salen las cosas a uno a su gusto, y esto le pasó a él; seremos benévolos y no nos mostraremos más exigentes con quien no puede dar más de sí.

«Emeritense» estuvo en conjunto mejor que su compañero: a la segunda la toreó poco de muleta y sufriendo acosones continuos; pero en cuanto le juntó las patas, se fué derecho a ella y le dió una hasta al puño saliendo achuchado por atracarse. Hubo ovación y vuelta, y se le concedió la oreja. A la cuarta también la toreó poco y la mató bien de dos pinchazos y otra hasta la bola. Si aprende a torear mejor, porque en esto está muy verde, podrá llegar a ser algo, pues domina lo principal, que es la suerte suprema y es valiente.

Lo mejor de la tarde: el tercio de banderillas de la última vaca, a cargo de «Aragónés» y «Chico del Matadero»: el primero, metió dos superiores pares, y el otro, par y medio, llegando a la cara como hasta ayer no lo había visto llegar.

«Cerrajerito» bregó bien y Carlitos, bulló demasiado toda la tarde.

En conjunto, la novillada, distraía, tanto en la parte en que resultó bien como en la contraria, pues hubo varios cuadros, cómicos en grado sumo; y el objeto era pasar la tarde.

El presidente impuso 50 pesetas de multa a «Marquesito de Triana» por su manera de proceder en la tercera vaca. También impuso el presidente la mul-

ta de 75 pesetas a Antonio Méndez y otra de igual cantidad a Francisco Perdigón, por arrojar al ruedo interviniendo en la lidia.

A. ASINS.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

Resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital, durante la segunda decena del presente mes:

	Pesetas
Ingresos	
107 imposiciones verificadas del 11 al 20, de ellas 14 nuevas.....	24.169,00
Pagos	
97 reintegros, verificados durante el mismo período de tiempo.....	11.231,90
Exceso de imposiciones ptas.	12.937,10

Badajoz, 26 de Junio de 1917.—El director gerente, José García.

Local y Regional

Boda

En la casa de la distinguida señora doña Isidora García Moreno, viuda de Vaca, se verificó anoche la boda de la bella señorita María del Sagrario Dávila y Vaca, con el capitán de infantería don Manuel Villalón Girón, hijo del general don Francisco Villalón, Gobernador militar de la plaza.

Bendijo la unión el capellán del regimiento de Gravelinas don Justo Pérez y en representación del señor Juez municipal concurre al acto el fiscal don Vicente Gómez Ruiz.

Fué madrina la expresada señora doña Isidora García Moreno.

Firmaron el acta de casamiento, como testigos, los señores Vallejo, general de brigada, don Francisco Pereda Martínez (de Jerez), don Francisco Franco Pineda, don Evaristo Olleros Navarrete, don Reinaldo Carrero, coronel del regimiento de Castilla, don José Sanz Dandiarena, coronel del regimiento de Gravelinas, don Luis Santisteban, don Joaquín Moner Sánchez y don Antonio Moreno Arteaga (de Jerez).

Por el luto del novio la boda se verificó en familia.

Deseamos a los recién casados todo género de venturas y una eterna luna de miel.

Centro Obrero

Anoche se celebró en esta Sociedad una reunión de confianza.

Reinó en ella gran animación, concluyendo a las tres.

A la hora de entrar en máquina nuestro número, llega a nosotros la noticia del fallecimiento del profesor de este Instituto don Francisco Franco Lozano, ocurrido repentinamente.

Nuestras condolencias a la familia por tan sensible desgracia.

Teatro López de Ayala

Hoy sábado, dos grandes secciones de cine y variedades, continuando con gran éxito

FALAGÁN Y SEVILLANITO

y la bellísima canzonetista

Conchita Ledesma

EL TESORO

Echegaray (antes Soledad), número 19.

Azúcar terrón, extra, kilo, 1,45.
Idem caña, superior, molida, 1,40.
Cafés, 4, 5 y 6 pesetas kilo, especialidad de la casa.
Antes de hacer sus compras, consulte los precios de esta casa.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz

Publicidad en LA REGION

Noticias, reclamos y anuncios que se publiquen una sola vez: En primera plana, 50 céntimos de peseta, línea sencilla; en segunda ídem, 20; en tercera ídem, 10; en cuarta, 5.

Siendo mayor el número de inserciones, precios convencionales.

Comunicados, precios convencionales también.

Esquelas de defunción y de aniversario: En primera plana, a dos columnas, 80 pesetas; a una ídem, 40.

En segunda plana, a dos columnas, 40 pesetas; a una ídem, 20.

En tercera plana, 20 y 10 respectivamente.

En cuarta plana, 10 y 5 ídem.

Noticias de aniversario, de 5 a 10 pesetas.

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PEREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público.

FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

MANUEL GARCÍA "QUEQUE",

MATADOR DE NOVILLOS-TOROS

Representante, FIDEL CACERES

MÉRIDA

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJÓZ

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGION EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Parafello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

"La Región Extremeña,"

Almacén de Alpargatas,

Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

ACADEMIA TORRES

Carreras militares

y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BERNARD, Capitán de Infantería
ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídase Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.
Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJÓZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.-BADAJÓZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48. PRINCIPAL

BADAJÓZ. - Típ. La Minerva Extremeña

